

MAT.: AUTORIZA SALIDA A VEHICULO MUNICIPAL (FURGON ESCOLAR) MARCA HYUNDAI, PLACA PATENTE UNICA CDPX-58 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 11.10.2013. DECRETO: N° 3230 /

VISTOS:

- Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. Nº 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
- 4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 3.582 de fecha 14.12.2012. Nombramiento a Contrata del Sr. Luis Francisco Maulen Almarza.
- 6. Póliza de Fianza de Conductor Nº 113616, a nombre del Sr. Luis Maulen Almarza.
- 7. Solicitud enviada por la Srta. Claudia Ramírez Martínez, Coordinadora del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr, Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Solicitud enviada por la Srta. Claudia Ramírez Martínez, Coordinadora del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr, Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Autorizase la salida del vehículo Municipal (Furgón Escolar), Marca Hyundai, Placa Patente Unica CDPX-58, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para que realice cometido funcionario en las Comunas de El Quisco y El Tabo. II. Desígnese en calidad de conductor y Autoriza cometido funcionario a I Sr. Luis Francisco Maulen Almarza, Cédula Nacional de Identidad Nº Póliza de Fianza de Conductor Nº 113616, asimilado al Grado 15° del Escalafón Administrativo de la Planta Municipal, para conducir Vehículo Municipal (Furgón escolar), Marca Hyundai, Placa Patente Unica CDPX-58, los días, los días sábado 12 y sábado 26 de Octubre del año 2013 y los días sábado 02 y Sábado 09 de Noviembre del año 2013 para efectuar el traslado del Jurado de la Fiesta de la Primavera desde las Comunas de El Quisco y la Comuna de El Tabo hasta la Comuna de Algarrobo.

SABADO 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013

SALIDA : Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Comuna

El Quisco y la Comuna de El tabo.

REGRESO : A las 18:00 Hrs.

Desde la Comuna de El Tabo, hasta el Estadio Municipal, ubicado en la Comuna de Algarrobo.

SALIDA : A las 00:30 Hrs.

Desde El Estadio Municipal, ubicado en la Comuna de Algarrobo hasta la Comuna de

El Quisco y la Comuna de El tabo.

REGRESO : Desde la Comuna de El Tabo, hasta la Comuna

de Algarrobo.